

Editorial

La formación del profesorado se ha vuelto objeto de estudio desde hace varias décadas, al punto de convertirse al día de hoy en una línea de investigación de gran relevancia, a nivel mundial. Se ha estudiado desde la formación inicial hasta la formación permanente de profesores en ejercicio, generándose un campo aparte, la formación del profesorado universitario, y de allí ha emergido otro campo denominado formación de formadores (llamado Teacher educators).

Para el contexto de nuestra publicación “Desarrollo Profesional Universitario”, la formación permanente de los profesores de la institución, es de vital importancia, razón por la cual, estos procesos deben estar en continua revisión dadas las tendencias, los retos y escenarios futuros de la docencia universitaria. Diferentes autores plantean la necesidad de analizar estos escenarios o miradas al futuro próximo y lejano, para de allí partir, y reflexionar sobre los posibles procesos de preparación del profesorado para afrontarlos mejor.

Enders (2006) menciona cuatro miradas sobre el futuro de la profesión académica en la educación superior, y sus implicaciones para los profesores universitarios, cuando se estudia el deber ser del educador universitario, y de la razón de ser de la Universidad, los cuales se mencionan a continuación: a) Una primera mirada planteada, es aquella que emerge de la sociedad del conocimiento y que fortalecerá la profesión académica en sus funciones de profesión de frontera, la profesión de las profesiones o la profesión clave. La academia no solo provee de conocimientos y habilidades para el avance de las sociedades, sino que es el soporte que contiene la imagen de la sociedad futura, sirviendo como un modelo de discurso racional y desinteresado para una experticia calificada. b) Una segunda mirada es la pérdida de la posición

Dirección Editorial
Sonia Herminia Roa Trujillo
Álvaro García Martínez

Comité Editorial
Álvaro García Martínez
Clara Roza de Arévalo
Grégory Alfonso García Morán
Harold Angulo Mantilla
María Astrid Triana Cifuentes
Ruby Cecilia Luque
Sonia Herminia Roa Trujillo

Rector
Mario Isaza Ruget

Vicerrectora Académica
Sonia Herminia Roa Trujillo

Decanos
María Astrid Triana Cifuentes
Decana Facultad de Psicología
Clara Roza de Arévalo
Decana Facultad de Enfermería
Juan de Francisco Zambrano
Decano Facultad de Medicina

Contenido

2 Editorial.

4 1. Programa institucional anual de capacitación, actualización y formación permanente (PIACAFP) - avances 2014.

- 1.1. Proyecto I. Formación en Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- 1.2. Proyecto II. Observatorio Pedagógico de ABP.
- 1.3. Proyecto III. Formación integral docente.
 - 1.3.1. La formación desde las competencias básicas.
 - 1.3.2. La formación desde las competencias genéricas.
 - 1.3.3. La formación desde las competencias específicas.

9 2. Reflexiones académicas.

12 3. Momento Cultural.

14 4. Novedades en Educación.



clave y del rol de líder dentro de la educación superior. Este peligro se fundamenta en las nociones tradicionales que directores, instituciones y gobiernos generan en los procedimientos y resultados sobre la educación superior, en donde términos tales como la desprofesionalización, burocratización y marginalización surgen al momento de analizar las consecuencias negativas de ese continuo cambio en las condiciones externas de la profesión académica. c) Una tercera mirada es ver convertida a la universidad en una institución marginal, aún en la sociedad del conocimiento, cuya principal consecuencia es que la profesión académica llegue a convertirse en algo anticuado donde se mantienen fijas características e imágenes tradicionales de su trabajo. En esta perspectiva, la resistencia al cambio podría convertirse en el obstáculo central en un escenario negativo de las futuras profesiones académicas; por ejemplo, una persistencia en la idea de comunidad académica, basada en las tradicionales culturas académicas que se soportan en la división disciplinaria de la labor, y en el conocimiento como un recurso privilegiado y propio de expertos. d) Una cuarta mirada, es ver al profesor universitario como un profesional chapado a la antigua y la organización colegial transformada en el contexto de una sociedad postmoderna

o postindustrial, y los escenarios de la profesión académica como “un papel modelo” o como “trabajadores académicos” probablemente considerados como pasados de moda.

Algunos podrían pensar que estas miradas ya se han dado y otras no tendrán lugar, sin embargo, son escenarios que nos alertan para tomar decisiones frente a lo que sería deseable para la formación de nuestro profesor universitario. Así las cosas, las principales funciones de la profesión académica deben ser reinterpretadas a la luz de la misión de las Instituciones educativas, cuyo papel central es la formación de personas, éticas, responsables y comprometidas con las necesidades de la sociedad, desde sus profesiones particulares; así, desde la docencia la enseñanza pondrá especial énfasis en el desarrollo de habilidades sociales y aún para la vida, en contextos profesionales específicos. Por su parte, el aprendizaje no solo estará ligado al estudiante, sino a todos los miembros de la comunidad universitaria, en el que los académicos desempeñarán un papel que supera su función como intérpretes de la verdad, para convertirse en interpretes de conceptos relativos, dejando de lado el papel de legisladores de culturas académicas tradicionales y de conocimiento.

La función Institucional de investigación que se orienta desde el profesorado universitario, tenderá a ser organizada sin jerarquía, de naturaleza plural, multi y trans-disciplinaria, y socialmente sensible. La investigación que desarrolle el profesor universitario, debe atender a necesidades de formación y debe ser útil a la sociedad, privilegiando el relativismo, la multivocación intelectual y el multiprofesionalismo, la sensibilidad y el rechazo al conocimiento autoritario, para generar en sus estudiantes, colegas e institución un escenario de autorregulación personal y profesional. Tanto desde la función institucional de docencia como de investigación, se debe generar visibilidad institucional y difusión del conocimiento aplicado a las diversas profesiones, para estrechar los lazos con la sociedad y en particular con las organizaciones que en un futuro emplearan a los graduados, lo que hará que la Institución no quede relegada desde la academia en la sociedad del conocimiento.

En todas las funciones misionales expresadas desde la perspectiva del profesor universitario, es fundamental el acompañamiento y la gestión institucional como mecanismo creador de acciones conducentes a la generación de cultura institucional, desde la participación, la convivencia, la proyección de los miembros de la comunidad universitaria y la prestación de servicios de apoyo.

En conclusión, el profesor universitario debe trascender a su formación disciplinaria para convertirse en un profesional académico, que además de lo anterior, integre a su quehacer una visión de la docencia, la investigación y la relación con el sector externo, que lo potencie como formador y transformador social.